

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en el art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL, y arts. 10 y siguientes del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 29 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de octubre de 2018.

PRESIDENCIA

2º.- Dación de cuenta de la información remitida por Intervención al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, relativa al coste efectivo de los servicios prestados por la Diputación de Granada, ejercicio 2017.

3º.- Dación de cuenta de la información remitida por Intervención al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas correspondiente al tercer trimestre de ejecución del Presupuesto 2018.

4º.- Dación de cuenta del Informe emitido por Intervención y Tesorería correspondiente al tercer trimestre de 2018, en relación al cumplimiento de los plazos previstos para el pago de las obligaciones y del periodo medio de pago a proveedores correspondiente al mes de septiembre de 2018.

5º.- Dación de cuenta del Informe emitido por Intervención y Tesorería en relación al periodo medio de pago a proveedores correspondiente al mes de octubre de 2018.

6º.- Dación de cuenta del Informe emitido por Intervención en relación al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, tercer trimestre de 2018.

7º.- Concesión de Honores y Distinciones de la Excma. Diputación Provincial de Granada correspondiente al ejercicio 2018.

DELEGACIÓN DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y MEDIO AMBIENTE

8º.- Aprobación de Adendas a los Convenios específicos aprobados por acuerdo de Pleno de 5 de abril de 2018 en el marco de la Concertación Local para las anualidades 2018-2019. (MOAD: 2018/PES_01/010994)

9º.- Aceptación de la encomienda de gestión en materia de disciplina urbanística de los municipios de Almegíjar y Capileira.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y PATRIMONIO

10º.- Autorización prórroga compatibilidad.

11º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 8/2018.

12º.- Expediente de modificación presupuestaria nº 30/2018.

Código Seguro De Verificación	iPizQXqg9we1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila	Firmado	26/11/2018 13:03:07
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



13º.- Expediente de regularización liquidaciones del contrato de gestión del plan director de escombros y restos de obra de la provincia de Granada, del Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos de Granada (RESUR).

14º.- Modificación del Anexo XV de las Bases de Ejecución: Extremos adicionales en la fiscalización e intervención previa limitada.

15º.- Expediente de modificación presupuestaria nº 32/2018.

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

16º.- Modificación y ajuste del PPOYS: Obras 2018/2/PPOYS-2/1 y 2018/2/PPOYS-2/2 de Alamedilla (MOAD: 2018/PES_01/009866)

17º.- Modificación del PPOYS: Obra 2018/2/PPOYS-62 de Diezma (MOAD: 2018/PES_01/008098).

DELEGACIÓN DE DEPORTES Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

18º.- Aprobación de rectificación de errores materiales en la Aprobación Provisional del Plan Provincial de Inversiones en Instalaciones Deportivas 2018 aprobada por el Pleno en sesión de 25 de octubre de 2018 (MOAD: 2018/PES_01/010541)

19º.- Modificación del PIDE: Obras 6-PIDER/09 y 2011/2/ PIDER-3 de Atarfe (MOAD: 2018/PES_01/009918).

20º.- Ratificación de la modificación de los Estatutos del Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento de Andalucía "Fernando de los Ríos" (MOAD: 2018/PES_01/009741).

AGENCIA PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

21º.- Aprobación del acuerdo sobre ordenación de recursos humanos y mejora del empleo público y condiciones de trabajo de la APEI.

22º.- Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la APEI.


CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

23º.- Moción del Grupo Ciudadanos: "Solucionemos la situación de Turismo Tropical en Almuñécar".

24º.- Moción del Grupo Ciudadanos: "Recuperación del Proyecto del Parador Nacional de Guadix".

25º.- Moción del Grupo Popular: "En defensa de la educación en el mundo rural".

26º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Ampliación de la participación de la Diputación Provincial de Granada en el Consorcio Granada para la Música".

Código Seguro De Verificación	iPizQXqg9we1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Entrena Avila	Firmado	26/11/2018 13:03:07	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			

27º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Moción para mostrar el rechazo a la decisión del Tribunal Supremo de anular la doctrina jurisprudencial sobre el Impuesto sobre las hipotecas y para la creación de una banca pública".

28º.- Moción del Grupo Popular: "Responsabilidades por el caso Nevada".

29º.- Dar cuenta de Resoluciones de Presidencia y Diputados/as. (3692-4244)

30º- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

DECRETO Nº 220/18 dictado el día 18 de octubre de 2018 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Tres de Granada, recaído en el procedimiento abreviado nº 184/18 interpuesto por D. C.L.G. reclamando indemnización por cese en su calidad de interina. FAVORABLE.

DECRETO Nº 172/18 dictado el día 23 de octubre de 2018 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Cinco de Granada, recaído en el procedimiento abreviado nº 177/18 interpuesto por Dª. M.E.F.E. en reclamación de indemnización por cese de nombramiento en interinidad. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 258/18 dictada el día 25 de octubre de 2018 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Cuatro de Granada, recaída en el procedimiento abreviado nº 25/18 iniciado por Dª C.L.P. contra la Diputación de Granada, impugnando la desestimación presunta de reclamación de cantidad de 16.786,76 € más intereses de demora, en concepto de diferencias retributivas por realización de funciones de un puesto de superior categoría. DESFAVORABLE.

SENTENCIA Nº 1916/18 dictada el día 30 de octubre de 2018 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Granada, recaída en el recurso nº 948/14 iniciado por D.A. G .S. contra Resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones dependiente de la Junta de Andalucía de fecha 29 de mayo de 2014, que fijó en 5.565 € el justiprecio de las fincas propiedad del actor expropiadas para la obra "Modificado de ensanche y mejora de la carretera Purullena-Baños de Graena. Obra 35-INGRA/02", siendo parte codemandada la Diputación de Granada, solicitando el actor que se fije un justiprecio en cantidad de 16.882,29 €, más los intereses legales. PARCIALMENE FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 284/18 dictada el día 31 de octubre de 2018 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo no Dos de Granada, recaída en el procedimiento ordinario nº 418/17 seguido a instancia de Ejecuciones Generales del Sur, S.L. contra la Diputación de Granada, impugnando la desestimación presunta de reclamación de cantidad de 44.297,03 €, desglosada en 33.614,20 €, por daños y perjuicios por una supuesta orden de paralización de la obra 2014/2/PPOYS-172 "El Valle,- abastecimiento, saneamiento, pavimentación y alumbrado en el barrio. Hondillo de Melegis", así como indemnización de 7.456,03 € por un supuesto exceso de obra realizada. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº264/18 dictada el día 2 de noviembre de 2018 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Cinco de Granada, recaída en el procedimiento abreviado nº 50/18, seguido a instancia de Dª L. G. R. contra la Diputación de Granada, impugnando la desestimación presunta de reclamación de cantidad de 16 789,76 € más intereses de demora en concepto de diferencias retributivas por realización de funciones de un puesto de superior categoría. DESFAVORABLE.

SENTENCIA Nº 2559/18 dictada el día 8 de noviembre de 2018 por la Sala de lo Social, sede de Granada, derivada del recurso de suplicación nº 1456/18, interpuesto por D. R F R contra la Sentencia del Juzgado de lo Social nº Seis de Granada de fecha 12-03-18, recaída en Autos sobre Derechos Fundamentales nº 677/17. FAVORABLE

DECRETO Nº 187/18 dictado el día 8 de noviembre de 2018 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Cuatro de Granada, recaído en el procedimiento abreviado nº 26/18 iniciado por Dª I.L. G. contra la Diputación de Granada, impugnando Resolución de 22 de diciembre de 2017 del Diputado de Recursos Humanos, Economía y Patrimonio, desestimatoria de la solicitud de indemnización en cantidad de 5 286,67 € por el cese de sus nombramientos de carácter temporal FAVORABLE

SENTENCIA Nº 292/18 dictada el día 12 de noviembre de 2018 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo no Tres de Granada, recaída en el procedimiento abreviado nº 51/18 seguido a instancia de Dª E.E.P. contra la Diputación de Granada, impugnando la desestimación presunta de reclamación de cantidad de 14.405,07 € más intereses de demora, en concepto de diferencias retributivas por realización de funciones de un puesto de superior categoría. DESFAVORABLE.

Código Seguro De Verificación	iPizQXqg9we1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila	Firmado	26/11/2018 13:03:07
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



31º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:


Para contestación escrita:

- a) Pregunta de D^a Luisa María García Chamorro, del Grupo Popular, sobre cuándo tiene previsto el Sr. Presidente el inicio de los talleres de empleo y escuelas taller de los que son beneficiarios esta Diputación y que fueron concedidos en diciembre de 2017.
- b) Pregunta de D. Pablo García Pérez, del Grupo Popular, sobre cuál es la relación de asistentes a cada una de las sesiones formativas que Bankia y Diputación están realizando para el desarrollo de la formación digital y banca electrónica en los municipios de la provincia sin sucursal bancaria; cuáles son las fechas programadas y los municipios para impartir dicha formación.
- c) Pregunta de D^a María Merinda Sádaba Terribas, del Grupo Popular, sobre cuál es la relación de empresas instaladas en el vivero de empresas del Edificio CIE de la Diputación con fecha de finalización del contrato de cesión de espacio y cuál es la relación de solicitudes de espacio de nuevas empresas en 2017 y 2018.
- d) Pregunta de D^a Rosa María Fuentes Pérez, del Grupo Popular, en relación a los trabajos de rehabilitación del Castillo de Íllora, qué proyectos concretos o qué líneas de colaboración se han acordado con el Ayuntamiento para fomentar la difusión de este monumento que se ha incorporado a la red de puntos de interés turístico y cultural en la provincia de Granada.
- e) Pregunta de D. Jesús Rafael Lorente Fernández, del Grupo Popular, en relación al convenio firmado por el Ayuntamiento de Guadix y Visogsa para la construcción por parte de Visogsa de 15 viviendas, cocheras y trasteros en Guadix, una vez finalizado el proceso de licitación para la adjudicación de la construcción, ¿cuál ha sido la empresa adjudicataria e importe del contrato? ¿Cuándo se firma el mismo? ¿Cuándo comienza la construcción y duración de la misma?

Para contestación oral:

- a) Pregunta de D^a M^a del Carmen Capilla Tejero, del Grupo de Izquierda Unida para la Gente, sobre si ha elaborado Visogsa un estudio de mercado exhaustivo en la población de Guadix, en el que se constate que los demandantes de vivienda protegida eligen mayoritariamente el régimen de compra y no de alquiler o alquiler con opción a compra.
- b) Pregunta de D^a M^a del Carmen Capilla Tejero, del Grupo de Izquierda Unida para la Gente, en relación a la adjudicación de un contrato de servicios a la empresa Inmotril S.L. para llevar a cabo la comercialización y venta exclusiva de diversos inmuebles propiedad de Visogsa ¿Por qué no se ha firmado el convenio con la Empresa Vivienda y Suelo de Armilla para que llevasen a cabo este servicio?
- c) Pregunta de D^a Carmen Lidia Reyes Ruiz, del Grupo Popular, en relación al compromiso del Sr. Entrena al inicio de la legislatura de realizar las gestiones necesarias ante los responsables del Parque Nacional y la Consejería de Medio Ambiente para aportar una solución a los problemas y a las sanciones a las que se enfrentan a diario los agricultores de la Comarca de la Alpujarra, ¿podemos conocer las gestiones concretas y logros alcanzados en estos últimos años?
- d) Pregunta de D. José Antonio Robles Rodríguez, del Grupo Popular, sobre si se va a abrir el Parque de Bomberos de Sierra Nevada a lo largo de la temporada 2018-2019.
- e) Pregunta de D^a Soledad Martínez Román, del Grupo Popular, sobre si ha desistido el Presidente de la Diputación a dar cumplimiento al acuerdo fruto de la comisión de investigación por irregularidades en la selección de personal de esta Diputación, a la modificación del reglamento de selección de personal de esta Institución.
- f) Pregunta de D^a Inmaculada Hernández Rodríguez, del Grupo Popular, sobre qué actuaciones se han desarrollado para llevar a cabo los acuerdos adoptados para hacer efectiva la bajada de la tasa del Servicio Provincial Tributario a los Ayuntamientos.

C/ Periodista Barrios Talavera 1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 75 58. E-mail: secretariageneral@dipgra.es


Código Seguro De Verificación	iPizQXqg9we1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Entrena Avila	Firmado	26/11/2018 13:03:07	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			

- g) Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, Diputado del Grupo de Izquierda Unida para la Gente, sobre qué intervenciones de localización de víctimas de la represión fascista en la provincia de Granada tiene previsto intervenir/colaborar la Diputación de Granada.
- h) Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, Diputado de Izquierda Unida para la Gente, sobre en qué situación procedimental está el trabajo sobre los proyectos europeos EDUSI y qué planificación de trabajo hay al respecto.

32º.- Asuntos de urgencia.

Granada,
EL PRESIDENTE

C/ Periodista Barrios Talavera 1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 75 58. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	iPizQXqg9we1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Entrena Avila	Firmado	26/11/2018 13:03:07	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			